



ANEP
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Montevideo, 14 de marzo de 2013

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 15

R.C. N° 15/1/13

VISTO: La R.C. N° 79/21/12 de fecha 6 de diciembre de 2012 que homologa lo actuado por los tribunales de INGLÉS del Concurso de Méritos entre egresados de los Centros de Formación Docente para Educación Secundaria convocado por RC N° 41/06/12 del 12/07/12.

RESULTANDO: que ante la presentación de reclamos por parte de algunos profesores concursantes, fueron convocados los tribunales evaluadores a fin de estudiar los planteos efectuados;

CONSIDERANDO:I) que reunidos los tribunales se dio respuesta a los reclamos rectificando el puntajes en los casos que se consideró pertinente.

II) que corresponde rectificar la resolución mencionada en el VISTO;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

- 1) Rectificar la RC N° 79/21/12 de fecha 6/12/12.
- 2) Aprobar el nuevo orden de prelación por puntaje que obra en las planillas adjuntas, que son parte integrante de la presente Resolución.

Notifíquese a los interesados a través de la publicación en la Página Web del Programa www.ces.edu.uy. Líbrese Oficio. Cumplido, vuelva al Departamento de Concursos a sus efectos.-